

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° TREINTA Y SEIS celebrada a las 17:30 horas del día 29 de Junio, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda **CREAR** la **COMISIÓN ESPECIAL DE AMBIENTE Y AGRICULTURA**, la cual estará integrada por la Regidora **Hannia Molina Chevez**, la Síndica **Marylen Villafuerte Rodríguez**, y el Regidor **José Alfredo Jiménez Sanchez**.

-Se invita al Ejecutivo para que forme parte de esta Comisión, mediante la persona del Gestor Ambiental.

También se enviará invitación al señor Carlos Rivera Carballo y a la Señora Carla Borbón Meneses, para que integren esta Comisión.

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda **Remitir a** la **COMISIÓN ESPECIAL DE AMBIENTE Y AGRICULTURA**, **el consecutivo:**

“SEC-CON-2021#1087, Of. SEC-2098-2021, de la Municipalidad de Grecia, en donde transcriben acuerdo de Sesión Ordinaria del 17 de junio 2021, declarándose Grecia Cantón amigo de las abejas”

Para que esta Comisión esté al tanto del detalle. **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido:

El Consecutivo N°SEC-CON-2021#1100 Nota del Sr. Alexander Alfaro Ugalde, con fecha del 26 de junio del 2021, denunciando que en la comunidad de Guayabo hay muchos negocios fuera del centro, adoleciendo de rampas de acceso universal para los adultos mayores y personas con discapacidad permanente y temporal. Tampoco hay aceras accesibles, estas tienen agujeros, están mal estructuradas, incluso hay postes en

algunas aceras impidiendo el paso de sillas de ruedas y hasta un hidrante, los vehículos se parquean en el centro obstruyendo el paso de las rampas. El puente sobre la ruta 164 no cuenta con acceso y para ello ya envió una nota al Director del CONAVI.

Así mismo se remite esta nota:

-A la Administración Municipal, para lo que corresponda.

-Al Ministerio de Salud de Bagaces

-A las Asociaciones de Desarrollo de Bagaces, Guayabo, Fortuna y Río Naranjo.

-A los Concejos de Distrito de Bagaces, Guayabo, Fortuna y Río Naranjo.

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el **Consecutivo SEC-CON-2021#1079 Oficio AI-OFI-001-21**, de parte de la Sra. Priscila Ruíz Salazar, Auditora de la Municipalidad de Bagaces, dejando en claro la información que tiene al día de hoy para iniciar sus labores, e informando sobre lo que está haciendo para tener un marco de referencia con el cual trabajar. **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la **Comisión de Gobierno y Administración** el **Consecutivo "SEC- SEC-CON-2021#1090, Oficio MB-ALC-520-2021, en relación a propuesta de reglamento por parte del Coordinador de Gestión TRIBUTARIA, Ricardo Escobar, se somete ante el Concejo para conocimiento y aprobación del mismo. El objetivo es iniciar el mes de junio con la publicación de este documento"** **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez a gestionar ante RECOPE a través de la Municipalidad de Bagaces, la donación de chatarra para la Microempresa de Mantenimiento Vial por Estándares (Asociación de Desarrollo de Fortuna de Bagaces) de la siguiente manera:

- 50 toneladas de chatarra para adquisición de equipos (herramientas de trabajo) y uniformes para ser utilizado por la Microempresa.
- 235 toneladas de chatarra para compra de un camión para la Microempresa que se utilizara por la misma vía convenio.
- 50 toneladas de chatarra para compra de materiales para la construcción de paradas de buses en diferentes rutas del catón de Bagaces.

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por visto el Consecutivo SEC-CON-2021#1091, oficio **AI-AD-001-21**, de parte de la Señora Priscila Ruíz Salazar, Auditora de la Municipalidad de Bagaces, dirigido a la Alcaldía y al Depto. TIC, con copia al Concejo Municipal, en donde informa del Servicio Preventivo de Advertencia Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI (resolución R-DC-17-2020). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar a la Comisión de Condición de la Mujer y la Discapacidad, el Consecutivo:

SEC-CON-2021#1077, Correo de la funcionaria Sandra Pichardo, en donde adjuntan Convenio Tripartito OEER, entre la Municipalidad de Bagaces y las Olimpiadas Especiales, por petición del Sr. Mario Coto Gestor de Olimpiadas Especiales.

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el Oficio IN-0061-IA-2021, con consecutivo interno SEC-CON-2021#1081, de parte del Señor Marco Vinicio Cordero Arce, Intendente, Intendencia de Aguas de ARESEP, donde presenta información sobre “Calidad de agua del Sistema CH-A-43-Bagaces y Registro histórico de concentraciones de arsénico” **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir:

“El Consecutivo SEC-CON-2021#1081, Oficio IN-0061-IA-2021, de parte del Señor Marco Vinicio Cordero Arce, Intendente, Intendencia de Aguas de ARESEP, donde presenta información sobre “Calidad de agua del Sistema CH-A-43-Bagaces y Registro histórico de concentraciones de arsénico”

-A la Administración Municipal para que sea subido en la página y en las redes sociales del municipio.

-A la Comisión de Acueducto y Ambiente de la Municipalidad y a la Asociación La Voz del Pueblo. **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido el Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1078, Oficio MS-DRRSCH-DARSB-248-2021, del Dr. Jaime Cárdenas Sánchez, donde el Ministerio de Salud indican cuales establecimientos del

Cantón de Bagaces, cuentan con permiso para exprés y servicio domicilio. **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir al Concejo de Distrito de Bagaces y la Administración para que a su vez remita a la Unidad Técnica de Gestión Vial, el consecutivo:

“Nº SEC-CON-2021#1073 nota dirigida al Consejo de Distrito de Bagaces, de parte del Comité de Tierras Barrio La Esperanza, en donde solicitan el arreglo de la Calle Urbana Barrio La Esperanza, Código 5-04-64, misma que se encuentra inventariada en la Red Vial Cantonal según oficio MB-UTGV-331-2020, debido a que está intransitable, hay adultos mayores, niños que necesitan ir a la escuela, personas que deben ir a sus trabajos, y las unidades de emergencia no pueden acceder debido a la situación del camino”

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir al Concejo de Distrito de Guayabo y la Administración para que a su vez remita a la Unidad Técnica de Gestión Vial, el consecutivo:

“Nº SEC-CON-2021#1105, nota de vecinos del Barrio La Juanita de Guayabo, solicitando la inclusión del camino del Barrio La Juanita en el Presupuesto 2022, debido a que el camino está en muy malas condiciones”

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibidos y conocidos los siguientes consecutivos:

- ✓ SEC-CON-2020#427, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, Presupuesto Ordinario y Plan General de Trabajo 2021.
- ✓ SEC-Con-2021 # 785, Correo sin número de oficio, donde el Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, remite el Presupuesto Extraordinario y Plan General de Trabajo N° 01-2021
- ✓ SEC-Con-2021#941 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, presenta el Presupuesto Extraordinario y Plan de Trabajo N°02-2021.

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

1. Solicitar a la Señora Claudia Dobles Camargo, Primera Dama de la República, y al Gobierno Central, “el Cronograma de Visitas a Guanacaste para lo que va del año 2021”.
2. Así mismo se les recuerda está pendiente la respuesta del **ACUERDO N°3-30-2021, ARTÍCULO IV, INCISO ÚNICO, Tomado en SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA - DOS MIL VEINTIUNO, celebrada el día sábado 05 de junio del 2021**. En donde se les solicitaba de manera formal a Casa Presidencia, especialmente a la Primera Dama Claudia Dobles Camargo, incluir a este Gobierno Local dentro de las mesas de trabajo para participar activamente dentro del proceso de apertura del Parque Nacional Volcán Miralles - Jorge Manuel Dengo.

ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar al Señor Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional de la Fuerza Pública de Liberia, a una sesión con este Concejo Municipal. **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**